



# UNCTAD 14

## Nairobi, 17–22 July 2016

FOURTEENTH SESSION OF THE UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT



UNITED NATIONS  
UNCTAD

### General Debate

Statement by the Deputy Permanent Representative of Uruguay to the World Trade Organization, UNCTAD and other International Economic Organizations in Geneva

Wednesday, 20 July 2016

Speaker: Ms. Victoria Francolino

*Not checked against delivery\**

---

\* This statement is made available in the language and form in which it was received. The views expressed are those of the author and do not necessarily reflect the views of UNCTAD.

**PROYECTO DE DECLARACION DE URUGUAY EN EL PLENARIO DE LA  
XIV CONFERENCIA MINISTERIAL DE UNCTAD.**

**20 DE JULIO DE 2016**

Señor Presidente, en nombre de la República Oriental del Uruguay deseo expresar nuestro agradecimiento al Gobierno y al pueblo de la República de Kenia por su hospitalidad y la excelente organización de esta Conferencia Ministerial.

Uruguay ha valorado y reconocido la labor de la UNCTAD desde sus inicios. En este ámbito encontramos un foro relevante y dinámico para el tratamiento integral de los problemas específicos inherentes al comercio y al desarrollo de los pueblos.

Esta Conferencia se desarrolla en un momento crucial para el sistema multilateral. Ante un contexto mundial complejo con desafíos múltiples, respaldamos el rol fundamental que la UNCTAD está destinada a seguir desarrollando sobre todo apoyando e impulsando los múltiples esfuerzos en el proceso de persecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En particular la Agenda 2030 nos dejó un intenso programa de trabajo frente al cual la UNCTAD puede y debe seguir realizando una contribución hacia la globalización centrada en el desarrollo, sobre la base de un crecimiento económico sostenible e inclusivo, a través de sus tres pilares de trabajo, especialmente el diálogo constructivo entre los Estados Miembros.

Al respecto. Sr Presidente, quisiera especialmente señalar tres aspectos que merecen a nuestro juicio una especial atención durante esta Conferencia.

En primer lugar, queremos reafirmar ante esta institución y la comunidad internacional toda, la importancia que Uruguay le asigna a contar con un sistema multilateral de comercio fuerte que funcione de forma no discriminatoria y transparente, basado en normas para promover la estabilidad política internacional, el crecimiento económico y el combate a la pobreza, a nivel global.

Las negociaciones multilaterales están pasando un por un período de peligroso letargo que afecta a toda la membresía, no solamente a los países en desarrollo, no obstante, no podemos dejar de reconocer la importancia del resultado alcanzado en esta misma ciudad hace menos de un año. En este sentido, la prohibición de los subsidios a las exportaciones agrícolas aprobada en la última Conferencia Ministerial de la OMC, en diciembre de 2015, representa un logro significativo que debería ofrecernos el impulso para seguir avanzando en la reforma mundial del sector agrícola.

Uruguay debe hoy reiterar su visión de que los resultados en Agricultura no solamente repercutirán favorablemente en beneficio de países exportadores agrícolas eficientes como Uruguay, sino que también tendrán efectos positivos en los grandes mercados consumidores. En tal sentido, la contribución de Uruguay es muy significativa dado que produce alimentos para una población diez veces mayor a la propia.

Por otra parte, queremos destacar los valiosos estudios y programas llevados adelante por la UNCTAD, de los cuales se ha beneficiado Uruguay. En numerosas áreas de trabajo relacionadas con los temas de comercio y desarrollo, la UNCTAD ha logrado posicionarse como un actor relevante, generando sinergias relevantes y estratégicas con otros actores internacionales y con los propios países Miembros de la Organización. En particular, queremos destacar la experiencia acumulada por la UNCTAD en temas como las políticas de competencia, las medidas no arancelarias, la protección de los consumidores y los estudios relacionados con la suscripción de acuerdos de promoción y protección de las inversiones.

Podemos citar un ejemplo concreto de la labor de la UNCTAD que ha beneficiado a Uruguay. Un estudio recientemente publicado por la UNCTAD sobre las medidas no arancelarias en el MERCOSUR contribuye a la mejor identificación de las mismas, a un mejor conocimiento de su impacto en el comercio entre países en desarrollo y, en base a dichos insumos, nos permite identificar cuáles son las opciones de política y mejores prácticas a adoptar.

Muy especialmente valoramos la compatibilidad de la labor de la UNCTAD con la Organización Mundial del Comercio (OMC) y auguramos también un rol más relevante en materia de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dada la importancia que posee el comercio y el crecimiento económico para la reducción de la pobreza. En particular, destacamos la meta 14.6 que hace referencia a la prohibición de las subvenciones a la pesca y es por ello que nos encontramos dentro de los Miembros que han apoyado la Declaración conjunta UNCTAD/FAO en la materia.

Finalmente, quisiera traer la atención a un asunto que nos preocupa en demasía y que consideramos que aún no se le está dando la relevancia que realmente se merece en los distintos foros internacionales. En particular me refiero a los indicadores macroeconómicos que se utilizan hoy para medir el desarrollo de los países. Es imperativo adoptar un nuevo paradigma para medir los estadios de desarrollo y las consecuencias que esto conlleva para acceder a la cooperación internacional, así como el tratamiento otorgado por instituciones financieras internacionales. En tal sentido, para dichos ámbitos debe no solamente tomarse en cuenta el ingreso per cápita u otros indicadores aislados sino, por el contrario, deben tomarse en cuenta los desafíos, especificidades y las vulnerabilidades estructurales que no desaparecen simplemente cuando un país alcanza determinado nivel de graduación económica.

El hecho de desproteger a países que recientemente han ingresado al estadio de renta media-alta o alta pone en riesgo la consolidación de los avances socioeconómicos logrados. Esta situación se contraviene directamente con lo estipulado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que es poco **sostenible** el excluir a personas con incipientes mejoras en sus vidas, de la oportunidad de apropiarse efectivamente de ellos.

Es nuestra obligación trabajar alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para favorecer la adopción de un enfoque multidimensional y transparente que permita el impacto cualitativo de la cooperación internacional, el acceso preferencial a instituciones financieras y oportunidades reales para el desarrollo **sustentable** de nuestras sociedades.

Señor Presidente, para concluir queremos dejar nuestro firme mensaje de compromiso con la UNCTAD y de apoyo a la importante labor que está realizando.

Nairobi, XX de julio de 2016